



Debido a que no pueden defenderse “con un tenedor”, el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, informó que presentará una iniciativa para modificar la Ley y facilitar el acceso de armas de mayor calibre a los ciudadanos mexicanos.

El líder del partido también sugirió que los elementos de las Fuerzas Armadas y Guardia Nacional (GN) puedan portar su arma de cargo aún en sus descansos, para defenderse y defender a los mexicanos de la delincuencia.

“Ante un tema extraordinario, tenemos que tomar decisiones extraordinarias, ima-

Buscará Alejandro Moreno armar a mexicanos para defenderse

ginense que entran a su casa a asesinar a alguien de la familia ¿cómo te defiendes?, que agarras un tenedor o cómo le hacemos para defenderse”, cuestionó el dirigente priista.

Consideró que “a falta de Estado y de que no hay Estado que cuide a los mexicanos, los delincuentes sepan que la gente se va a poder defender. Se tiene que acabar el estatus de depredadores impunes que tienen en cientos de ciudades, que tienen a las familias mexicanas en la zozobra”.

El dirigente tricolor afirmó que es momento de que los ciudadanos puedan defender su vivienda, su negocio, su cuadra, su colonia y su familia “porque los están asesinando de manera impune” y para ello propuso analizar a fondo con especialistas esta iniciativa.

También señaló que, a partir de cierto grado, los integrantes de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, puedan llevar sus armas de cargo a sus casas. /**KARINA AGUILAR**

